

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CAMARA.

Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

	<u>Reales.</u>	<u>Mrs.</u>
Suma anterior. . .	260.684	21.
D. Manuel Muñiz, párroco de Carrizo.	40	
D. Gregorio Moran, id. de Villoria.	50	
SUMA.	<u>260 774</u>	<u>21.</u>

Suscripcion para socorrer las necesidades de los habitantes de Manila.

	<u>Reales</u>	<u>Mrs.</u>
Suma anterior. . .	32.429	5.
D. Esteban Martinez, párroco de Banidodes y Vanemarias.	20	
Los vecinos de id.	41	
D. Manuel Muñiz, párroco de Carrizo.	30	
Los vecinos de id.	80	
D. Francisco Alvarez, párroco de S. Martin de Quiroga.	50	
D. Antonio Perez, coadjutor de id.	19	
D. Gregorio Moran, párroco de Villoria.	50	
D. Paulino Díez, párroco de Sta. Marina del Sil y sus		

feligreses.

72

SUMA. 32.771 5.

(Se continuará.)

Astorga 2 de Marzo de 1864.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

LA BUENA EDUCACION.

(Continuacion.)

Los alenienses daban á sus hijos educacion pública y particular. Las escuelas públicas se abrian al salir el sol y se cerraban al ponerse. Entre los maestros destinados á cuidar de la educacion de la juventud hubo hombres sábios y distinguidos. Empero ¿qué les enseñaban?... Conocer la forma y el valor de las letras, trazarlas con elegancia y facilidad, dar á las sílabas el movimiento y entonacion que les convenia, tales eran las primeras cosas á que dedicaban á los jóvenes. Hacíanles leer y muy amenudo las fábulas de Esopo, las cuales, y algunos trozos escogidos de Homero, Hesiodo, Virgilio y otros poetas líricos, se los hacían aprender para ejercitarles la memoria. Les daban tambien algunas lecciones de aritmética, de geometría, y de astronomía. Aprendían á nadar, á domar un caballo, y por medio de la música y el baile daban una cierta gracia á sus movimientos. Asistian igualmente al gimnasio desde la edad de siete años, y en él se les acostumbraba á sufrir el frio, el calor y todas las intemperies de las estaciones. Pero lo que mas principalmente les ocupaba era la lucha, el pugilato y los demas ejercicios del gimnasio, de los que hacían ostentacion en los juegos olimpicos. Dedicados á perfeccionar las funciones del cuerpo desatendian las del alma. ¿Qué religion, sino, qué ley moral les incalcaban?

Por algunos fragmentos de una carta atribuida á Isócrates, dirigida á Demonico, jóven que vivia en la córte del Rey de Chipre podemos colegir que no olvidaban del todo la moral: «Condúctete con tus padres, decia el preceptor á su alumno, del modo como desearias que tus hijos se portasen un dia contigo. En tus acciones, las mas secretas, figúrate que tienes á todo el mundo por testigo. Emplea tus ócios en escuchar las reflexiones de los sábios.» A esto se reducian los principales consejos que le daba. Por ventura ¿es esto solamente todo lo que hay que aprender á fin de que el hombre cumpla sus deberes para con Dios, consigo mismo y con sus prójimos? Fácil es conocer el gran vacío que habia acerca de tan interesantes

puntos en la educación de los atenienses. No era mas completa la que se daba en Lacedemonia.

Los lacedemonios tenían tambien muchas leyes concernientes á la educación de la juventud. Esta educación era pública y comun á los pobres y á los ricos. Desde el momento en que comenzaba, los padres acostumbraban á los hijos á la soledad, á la oscuridad y á mirar con la mayor indiferencia todos los alimentos. No se valian del terror, de violencias inútiles ni de reprensiones injustas; y abandonados libremente á sus juegos inocentes, disfrutaban completamente de las dulzuras de la vida, y su dicha aceleraba el desarrollo de sus fuerzas.

Toda la juventud en la república de Lacedemonia se hallaba dividida en varias clases, cada una de las cuales era presidida por un jóven distinguido, y todas ellas dirigidas por un hombre de los mas respetables de la república, cuyas amonestaciones y castigos debian recibir sin murmurar. El rigor y la disciplina se aumentaban todos los dias, y á proporcion que iban creciendo. Se les cortaban los cabellos, andaban sin gorro ó sombrero y descalzos; y á fin de acostumbrarles al rigor de las estaciones se les hacia combatir enteramente desnudos. No se les permitia sino raras veces el uso de los baños y de los perfumes. Cada clase dormia reunida sobre un lecho formado de cañas que crecian en las riberas del Eurotas, y que ellos mismos cojian con las manos sin el auxilio de ningun instrumento.

Despues de los doce años se les permitia contraer aquellas alianzas particulares poco conocidas de las naciones estrangeras. Era libre á cada uno de ellos el recibir las atenciones constantes de un jóven honesto y distinguido, el cual se le apasionaba por su talla, por su talento ó por sus virtudes. Este cultivaba sus costumbres y su educación, inspirándole sentimientos magnánimos y guerreros, é instruyéndole en los ejercicios militares. Asi es que la juventud espartana se hallaba en cierta manera dividida, como dice Teócrito, en dos clases; la una compuesta de aquellos que amaban, y la otra de los que eran amados. El episodio de Niso y Eurialo, en el libro IX de la Eneida, nos habla elegantemente de este particular. Las alianzas entabladas por la amistad tuvieron su origen en la isla de Creta, y fueron despues adoptadas, como parte de educación, en las principales ciudades del Peloponeso. Los jóvenes asociados servianse mutuamente y combatian juntos, como dice Virgilio en sus versos.

His amor unus erat, pariterque
in bella ruebant.

Se daba tambien á los educandos una ligera tintura de las letras, y unas nociones de música y baile, para poder figurar en las danzas y para cantar las acciones heróicas de sus antepasados. La mayor parte del dia la

pasaban los jóvenes en los gimnasios, en los que se dedicaban á todos los ejercicios del cuerpo. Los Eforos vigilaban de cerca la educacion de la juventud. Era esta una de sus primeras y principales atribuciones.

Por un fragmento del Diálogo sobre los Oradores, ó acerca de las causas de la corrupcion de la elocuencia, obra atribuida por unos á Tácito, y por otros, con poco fundamento, á Quintiliano, vemos como educaban á los hijos en Roma antes del siglo de Augusto, y la que les daban despues en el tiempo en que se compuso este escrito. «¿Quién ignora, dice, que lo que ha hecho degenerar la elocuencia y las otras artes de ingenio no es la escasez de buenos talentos sino la desidia de la juventud, la negligencia de los padres y madres en educar á sus hijos? En otros tiempos un niño nacido de madre honesta no se abandonaba á una ama comprada entre las esclavas, sino que se criaba y educaba á la vista y en el seno de su propia madre. De este modo sabemos que Cornelia, madre de los Gracos, Aurelia de César, Atia de Augusto, cuidaron de sus hijos, y los pusieron en estado de presentarse y de figurar en el gran mundo. El objeto de esta educacion varonil y robusta era para hacer que el corazon de estos niños, conservado en toda su pureza ó integridad natural, sin inficionarse con algun mal principio, se aplicase en lo venidero con interés al estudio de las ciencias y artes, y que fuese que tomasen la carrera de las armas ó de las letras saliesen perfectos y hábiles en ellas.»

«Pero al presente, continúa aquel autor, luego que nace un niño le entregan á las manos mercenarias de una esclava griega, á la que asocian uno o dos criados de los mas ordinarios y menos capaces de desempeñar algun asunto sério. En esta edad tierna y susceptible de todas las impresiones, no oye mas que los cuentos insignificantes, y muchas veces libres ú obscenos de los criados. Estos tampoco ponen el menor cuidado en lo que dicen ó hacen en presencia de un joven amo. Pero ¿qué tiene de extraño esto cuando los mismos padres no los inclinan á la modestia y al pudor, sino á la libertad y licencia, de lo que se sigue que poco á poco adquieren un aire descarado, no teniendo respeto alguno á sí mismos ni á otros? Además de esto tienen vicios propios y peculiares, que parece nacieron con ellos en el seno de sus madres, tales como la inclinacion á los espectáculos del teatro, á los combates de los gladiadores, á las carreras de los carros y otras cosas semejantes.»

Por esta reseña, que nos hace el citado autor, podemos inferir que era muy defectuosa la educacion romana. No puede ser buena la que no se ocupa de Dios, ni de la moral, ni de los sanos principios en que estriba el bienestar y la prosperidad de las naciones. Esto no obstante, en las lecciones públicas, en los libros que sirven de texto, en algunos periódicos y hasta en las conversaciones de los presumidos de sabios se alaba, se encarece, se ensalza cuanto posible es el método de educacion que obser-

varon los griegos y romanos. No estrañemos ya sea semejante á aquella la educacion que en el dia de hoy dan los padres á sus hijos. Hable la experiencia.

¿Cómo educan hoy muchos padres á sus hijos? Unos los adornan con flores estériles, otros los cultivan con cualidades menos frívolas, esto es, con conocimientos científicos; pero descuidan la parte mas noble, el corazon: omiten la religion que todo lo ennoblece con la autoridad de sus preceptos, con la fuerza de sus apoyos y con la magnificencia de sus promesas. ¿Es posible que con tantas lecciones como han recibido los pueblos no estén todavía convencidos de que las virtudes son hijas del cielo, que estos arroyos, escapados de su fuente, se secarian luego si por una comunicacion secreta y no interrumpida no recibiesen sin cesar una nueva fecundidad en el divino océano, de quien esas virtudes no son sino una débil emanacion.? ¿Cuándo llegará el dia en que queden convencidos de que los métodos útiles de buena educacion no se componen jamás de sutilezas ingeniosas, ni de esas generalidades ideales que queriendo abrazarlo todo nada cojen, y que del conjunto de algunos principios fundamentales que parecen vulgares se derivan los efectos mas saludables de la educacion? ¿Es posible que los estados no esten convencidos de que para la felicidad y gloria de la nacion es indispensable que sus leyes de educacion y las escuelas en que la juventud se educa estén en armonia con las doctrinas que la misma nacion ha reverenciado siempre; y sin esta armonia carece de garantía la tranquilidad doméstica, de freno la juventud exaltada, de remedio esa sed devoradora de saber, que consume á tantos en la inmoralidad? ¿Es posible que tantas lecciones de la experiencia en todos los pueblos y en todas las familias no nos hayan convencido de que nada es tan importante á la sociedad como una buena educacion? Véanlo, méditenlo, y conoceran no era buena la educacion que se daba en los pueblos de la gentilidad.

III.

No lo es la recomendada por la incrédula filosofía.

El filósofo cristiano que observa atentamente el curso de las generaciones en el siglo anterior y en el presente queda atónito y sorprendido al ver que el hombre moral casi ha desaparecido de la tierra, porque su alma parece no tiene ya resortes, ni límites su deseo; que el torrente de todas las depravaciones ha salido de madre, desde las capitales de la Europa hasta las estremidades de la Oceanía; que las conciencias se han relajado de tal modo que todo se arregla ahora en ellas maravillosamente transigiendo los remordimientos con los principios; que se piensa haber enseñado lo bastante á los hijos de los pobres inculcándoles que todo freno social es un despotismo, y que toda verdad que no perciban sus sentidos la pueden negar impunemente; que se ha perfeccionado el arte de adornar el

vicio y de prestarle todos los encantos del agrado; que el mundo, si hemos de juzgar por lo que en él pasa, ha hecho alianza con la muerte, según el horror que tiene á las doctrinas que dan la vida; que entre la lengua y el corazón, entre la fé y las obras, reina una oposicion casi universal; que los falsos sábios hablan incesantemente de tolerancia, y los falsos bravos presumen tener valor; que los paganos, en fin, han venido á servir de leccion á los cristianos. Al contemplar un cuadro tan lúnebre y aterrador el filósofo cristiano se pregunta á sí propio, ¿cuál es la causa de tanto mal? La religion y la razon le contestan que la causa de este trastorno universal de cosas y de ideas no es sino el método de educacion inventado por la filosofía incrédula, ensayado en el siglo XVIII y consumado en el XIX.

Los hechos hablan en comprobacion de esta triste verdad. En las escuelas filosóficas de Francia, Alemania, Escocia, Italia y otras naciones se enseñan las perniciosas máximas de educacion que recomendaron Baile, Helvecio, Juan Jacobo y Francisco Maria Arovet. Escuchemos á estos corifeos de la incredulidad. Los unos quisieran persuadirnos con Tout-Saint. (*lib. de mœurs.*) que los hombres hubiesen de nacer á solo el cuidado de la naturaleza ciega y caprichosa, y en los brazos de una providencia que niegan para todo lo demás. Los brutos son sus modelos, y la felicidad del género humano consistiría, según ellos, en ser los hombres como las bestias que se pierden en las selvas. Así como enseñan á los padres el olvido de los hijos, del mismo modo enseñan á los hijos el abandono é independencia de sus padres. Un hijo, dicen, (*loc. cit.*) no debe amar á su padre si éste le es enemigo, ó le sirve de impedimento para sus intereses. Suponemos que esta máxima particular se funda en otra general, de que hacen la obligacion mas principal de todo hombre, á saber: «Sacrificarlo todo cada uno á su interes personal.» Máxima tan detestable es la clave del individualismo, del egoismo mas refinado. Otros enseñan, como el filósofo Ginebrino en su Emilio, que es conveniente se deje en plena libertad á los niños, sin inspirarles máxima alguna que preocupe su juicio y deliberacion en materias de religion, y que esta religion la podrán elegir cuando sean adultos. Algunos no menos impíos é incrédulos quisieran que los jóvenes no pensarán en esta eleccion hasta que dueños de sí propios y de sus acciones hayan adquirido suficiente experiencia de sí mismos, de su libertad y del siglo en que viven. Contra semejantes máximas claman las Santas Escrituras, la razon natural, la verdadera filosofía. Analicemos estas ideas, refutemos las absurdas máximas de educacion inventadas por los incrédulos.

La educacion que nos recomienda no es para formar los hombres sino para arruinar los formados. Sus máximas perniciosas prescriben que sean *expuestos* los recién nacidos á riesgo de que perezcan sus almas. El hombre, compuesto de dos sustancias, espiritual una, y otra corporal, nace desprovisto de fuerzas en el cuerpo y de virtudes en el alma; y necesita de dos educaciones, ambas prolijas y de largo tiempo. Apenas á los veinte

y cinco años está perfectamente formado. ¿Cuántos desvelos, solicitudes y cuidados ha costado á sus padres? No podría sobrevivir á las flaquezas y peligros que le rodean en todo ese tiempo si Dios no hubiera puesto tan grande amor en los que le dieron el ser, y este amor, que es tan necesario á la conservacion de la sociedad, se perfecciona por los preceptos de la ley santa de Dios, porque no hay obligacion que mas se recomiende en la doctrina del Evangelio que el cuidado de los hijos. El mismo Voltaire asiente á un pensamiento de Newton, que decia que las disposiciones que todos tenemos para vivir en sociedad es el fundamento de la ley natural, que el tianismo perfecciona. (*Element. de Newton pág. 17.*)

¿Como podrian los hombres constituirse en sociedad y ser buenos ciudadanos si luego que naciesen los abandonasen las madres para poder vacar á nuevos placeres? ¿Se creerá que esta es una máxima de la filosofía, que enseña el gran Diccionario enciclopédico de los filósofos de la Francia? (*Art adulture.*) Los que la enseñan ¿merecen ser tenidos por bienhechores de la humanidad? Pues á esto conspiran en la mayor parte de sus discursos sobre los amores vagos, y á este estado quisieran reducirnos, alucinados con la idea extravagante de restituir la naturaleza humana á la antigua felicidad que ellos sueñan, fundándola en una igualdad que aborrece todo principio, y en una libertad sin límites y la mas desenfrenada.

(*Se continuará.*)

EDIFICACION Y REPARACION DE TEMPLOS.

Junta de la Diócesis de Astorga.

La Junta de edificacion y reparacion de Templos de esta Diócesis ha señalado el dia 14 de Abril próximo, de 10 á 11 de la mañana y su Sala de Sesiones para la subasta y remate de las obras de reparacion de los Atrios exteriores de la Santa Iglesia Catedral, bajo el tipo de 112.279 reales importe del presupuesto adicional formado para la terminacion de aquellas, en cuya cantidad se ha incluido la de 32,872 rs, von., valor de la piedra que el Ilmo. Cabildo tiene acopiada y desbastada al pié de la obra, y con sujecion al pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto en la Secretaria de Cámara de este Obispado. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados segun el modelo adjunto. La persona á cuyo favor queden rematadas las obras, además del depósito de que habla la regla 4.^a de la Instruccion de 5 de Octubre de 1861, consignará en la caja de depósitos á la seguridad del contrato la cantidad de 40.000 reales en dinero, ó títulos de los que marca dicha regla ó prestará

fiador abonado á juicio de la Junta, ó hipoteca por 60.000 reales. Astorga 24 de Febrero de 1864.—Dr. Francisco Armesto, *Secretario*.

MODELO DE PROPOSICION,

Yo D. N. . . . informado del pliego de condiciones facultativas y económicas para las obras de reparacion de los Atrios exteriores de la Santa Iglesia Catedral de Astorga, me comprometo á realizarlas por la cantidad líquida de. . . . sujetándome absolutamente al pliego de condiciones que se me ha manifestado.—*Fecha y firma.*

ANUNCIO.

APODERAMIENTO GENERAL DE LA CASA DEL

EXCMO. SR. DUQUE DE OSUNA Y DEL INFANTADO,
Conde-Duque de Benavente,



Se halla vacante el curato de entrada de Sta. Isabel de Bercianos de Vidriales en el Obispado de Astorga que es de patronato laical, y de presentacion del Excelentísimo Sr. Duque de Osuna, como Conde-Duque de Benavente.

Los adornados de los requisitos necesarios que aspiren á su obtencion, dirigirán sus solicitudes documentadas á dicho Excmo. Sr. Duque calle de D. Pedro n.º 10 hasta el dia veinte de marzo del corriente año, debiendo los pretendientes espresar si han sido ó no aprobados en Concurso abierto de la diócesis, y acompañar las correspondientes justificaciones.

Madrid 22 de Enero de 1864.—Por ausencia del Sr. Apoderado general y autorizacion del Excmo. Señor Duque.—*Pedro Herrero.*